

Construyendo bienestar en la Facultad de Ingeniería

RESUMEN

Se presenta una reseña de lo que ha sido el Bienestar en la Universidad Nacional, y particularmente en la Facultad de Ingeniería, con base en la normatividad que lo ha definido. De igual manera, se muestran los avances recientes en proyectos, eventos y actividades enmarcados en las cinco Estrategias Institucionales, que han sido planeados para los próximos años mediante la aplicación de una gestión eficiente fundamentada en el fortalecimiento de valores y la consolidación de un proyecto de formación integral. Por último, se exponen sus perspectivas con base en el proceso que se viene llevando a cabo actualmente en la Universidad, el cual se cimienta en la concepción de un bienestar en relación estrecha con la academia, que permita su evolución hacia una dimensión mucho más amplia que abarque el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.

¹ Ingeniero Químico M.Sc., Ph.D. – Vicedecano de Bienestar de la Facultad de Ingeniería.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la celebración de los 140 años de la Facultad de Ingeniería, es de gran importancia realizar una presentación sobre uno de los componentes fundamentales de la vida universitaria. El Bienestar Universitario, como condición necesaria para la cotidianidad académica y formativa, trasciende desde la concepción asistencialista que lo caracterizó desde sus inicios, hacia su consolidación como parte activa del proyecto de formación integral de los miembros de la comunidad universitaria. En esta vía, la Facultad ha buscado potenciar su función, de tal forma que en el imaginario colectivo se asuma en una dimensión mucho más amplia, permitiendo enfocar los esfuerzos tanto de directivos como de los demás miembros de la comunidad, en las actividades que le son propias como la atención de necesidades básicas, ya que ésta es una tarea fundamental en el contexto de pluralidad y diversidad que identifica a la Universidad Nacional, pero a su vez, orientando su accionar de manera que enriquezca, facilite, soporte y se articule con las funciones básicas de docencia, investigación y extensión, al tiempo que se ve retroalimentado por ellas. En este proceso, que avanza en la Facultad de Ingeniería y en la Universidad con aportes significativos de su parte, han confluído las diversas opiniones que sobre este tema existen, centrándose en un empeño común que se convierte en consigna en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en su conjunto, y que es expresada como la *«Evolución del Bienestar hacia el Desarrollo Integral»*.

EVOLUCIÓN DEL BIENESTAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL (2,3)

El Bienestar Universitario se concibió inicialmente como un recurso de asistencia al estudiante en las áreas económica y social por medio de servicios de cafetería y residencias estudiantiles, coordinados por la Dirección de Estudiantes. En 1984, luego de cuestionamientos sobre el carácter asistencialista del Bienestar, se dio origen a la Vicerrectoría de Estudiantes y Bienestar Universitario (Acuerdo 100/84 del CSU), como respuesta al cierre de residencias estudiantiles y cafeterías, estableciendo la readecuación de la Cafetería Central (actual polideportivo), y creándose las Direcciones de estudiantes de cada facultad. La reforma del Estatuto General en 1986 (Acuerdo 44/86 del CSU), definió la estructura de la Vicerrectoría de Estudiantes y Bienestar Universitario por medio de las Divisiones de Salud, Deportes, Asistencia social, Asistencia académica y Bienestar profesoral. Así mismo, se crearon las Vicedecanaturas de estudiantes y Bienestar Universitario de facultades y los Comités Asesores de Asuntos de Bienestar, CAABU, para proponer y evaluar las políticas generales de las Divisiones de la Vicerrectoría.

En 1991 se modificó parcialmente el Acuerdo 44 de 1986 (Acuerdo 44 de 1991), y junto con el Acuerdo 45/91, que reestructuró el Bienestar como Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se pretendió trascender del asistencialismo como órgano apartado de las funciones de docencia, investigación y extensión, hacia la formación integral de individuos que se constituyan en ciudadanos y profesionales idóneos para servir a la sociedad colombiana. La estructura de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario quedó con-

formada por las Divisiones de Salud, Recreación y Deportes, Divulgación Cultural, Integración Académica, Promoción Social, y la Capellanía. Además, se establecieron directores seccionales, jefes de División y un Consejo de Vicedecanos.

En 1992 el gobierno nacional expidió la Ley 30, por la cual se establece que las Instituciones de Educación Superior deben desarrollar programas de bienestar, para lo cual destinarán como mínimo, el 2% de su presupuesto de funcionamiento.

El Consejo Superior Universitario emitió la Resolución 00864 de 1997 que impulsa la descentralización de la estructura administrativa de la Universidad, creando tres niveles: Nacional, de sede y de facultad. En cuanto al Bienestar, se creó una Dirección para la Sede Bogotá y la Dirección Nacional para la coordinación del trabajo relativo al tema en toda la Universidad, aún sin claridad en cuanto a funciones y recursos.

En 1999 se estableció un nuevo Estatuto General (Acuerdo 13/99), en donde se sustituye la Dirección Nacional de Bienestar por la Unidad de Bienestar Universitario, Unibienestar. Además, de acuerdo con la descentralización iniciada, se cambió la denominación de seccional por la de sede para Medellín, Palmira, Arauca, San Andrés y Leticia. El Estatuto determina que Unibienestar tendrá una organización propia y una administración de recursos independiente por medio de su Fondo Especial. De igual forma, se establece que existirán directores en cada nivel, así como un Consejo de Bienestar, y los Comités de Bienestar de sedes y facultades.

En septiembre de 2000, el Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo 10/00 relativo a la reorganización de las facultades, que sólo hace referencia al Comité de Bienestar en el artículo 6º, como com-

ponente de la nueva estructura de facultad.

A partir de la normatividad reciente (Estatuto General de 1999 y Acuerdo 10/00) se inició en la Sede Bogotá un proceso de discusión sobre el concepto de Bienestar y la estructura más adecuada a nivel de facultades, que ha pasado de instancias como el Consejo de Vicedecanos y la Dirección de Bienestar de Sede, al Consejo de Sede y al Consejo de Bienestar. Este proceso se ha articulado con el desarrollado en la actualidad, de forma casi simultánea, por la Dirección Nacional de Bienestar en las diferentes sedes de la Universidad, el cual se ha orientado a la consolidación de la nueva estructura de Unibienestar.

HISTORIA RECIENTE DEL BIEN- ESTAR EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

En sus comienzos en la Facultad de Ingeniería, el Bienestar Universitario cumplió básicamente la función de asistencia en aspectos socioeconómicos a los estudiantes, tal como sucedió a nivel nacional, por el carácter que normativamente se le impartió. Con este enfoque y en su momento, aportó significativamente a la calidad de vida y el desarrollo académico de sus beneficiarios.

Durante los años recientes se ha venido desarrollando una dinámica importante que ha contribuido de manera sustancial a la evolución del concepto de bienestar y su repercusión en la comunidad de Ingeniería; por ello, a continuación se mencionan los aspectos más sobresalientes en los últimos cinco años.

En el período 1996-1998, en la Vicedecanatura de Bienestar, a cargo de la ingeniera Luz Amanda Salazar (4), las políticas se orientaron a difundir la cultura mediante la creación de talleres que estimularan la creatividad y la formación de espacios de expresión artís-

tica para la comunidad de Ingeniería, dentro de lo cual se destacan los talleres de Creatividad en Ingeniería, Escritura Creativa, Iniciación al Dibujo Artístico, cursos de baile de tango, la creación de la orquesta “Ingeniería Tropical”, los espacios como Martes de la Cultura y el Encuentro de Guitarras. De tales talleres se realizaron publicaciones como *Creación literaria en la Facultad de Ingeniería* y *Alguna vez fuimos vírgenes*. Se apoyó la Cooperación Técnica Internacional y, como resultado, varios estudiantes de la Facultad de Ingeniería viajaron a otros países para asistir a eventos universitarios. Durante las jornadas de inducción se coordinó la actividad “Vivir en Bogotá” dirigida a estudiantes que no residen en la ciudad; se capacitaron docentes y empleados en informática y otros cursos; con la realización de actividades propias de la época navideña y juegos autóctonos se contribuyó a afianzar la cultura y tradiciones de la comunidad de Ingeniería. Además, durante este período se impulsó la creación de la Sala cultural de Ingeniería, se consolidó el programa de Ecoturismo Universitario, se realizaron jornadas ambientales y se fortaleció el grupo ambiental de la Facultad, que trabajó en coordinación con UN Ambiente. Se amplió y remodeló la sala de profesores de Ingeniería. A los profesores consejeros de la Facultad se les dictó el Taller de Consejería. En coordinación con la División de Salud Estudiantil se realizaron tres talleres cada semestre a partir de 1997: “Programa entre lo físico y lo emocional en salud”, “Programa de optimización del desempeño académico” y “Taller de sexualidad y afecto”. En deportes, se organizó el Torneo Triestamental de voleibol, baloncesto y banquetas de la Facultad de Ingeniería. También se instalaron bicicleteros en cinco edificios de Ingeniería. Se consolidaron los grupos estudiantiles en la Facultad, y se amplió su gestión a través de la formulación de proyectos y financiación con el ICFES Y FODESEP.

En el período comprendido entre 1998 y 2000 la orientación de la gestión estuvo de acuerdo con los Planes de desarrollo de la Universidad y la Facultad. El ingeniero Jaime Guerrero Casadiego dio continuidad y dinamismo a los siguientes programas en la Vicedecanatura de Bienestar: Actividades culturales como el Martes de la cultura y el Encuentro de Guitarras. Talleres de Escritura Creativa (Taller de Hipertexto), taller de iniciación al dibujo, taller de interpretación musical, curso de baile de tango y los talleres de la División de Salud, aumentando la oferta de temas, con nuevos talleres como origami, caligrafía y “Manejo del temor ante la evaluación oral y escrita”, coordinado con la División de Salud. Apoyo a la orquesta “Ingeniería Tropical”; el Programa de Cooperación Técnica Internacional; cursos de capacitación, y torneos deportivos de empleados. De otra parte, de acuerdo con el planteamiento del ingeniero Guerrero, se acercó la figura del Vicedecano a la comunidad universitaria, especialmente a los empleados no administrativos por medio del diálogo informal, facilitando la comunicación de manera natural y logrando mayor integración; se reforzó la promoción y el apoyo a los proyectos estudiantiles, para lo cual se inició el proceso de organización del trabajo con los grupos de estudiantes con base en la presentación de informes de actividades como requisito para obtener el apoyo de la Vicedecanatura para el siguiente semestre. Adicionalmente, se gestionó la ampliación de horarios de atención en la biblioteca de la Facultad, así como la ordenación de los libros existentes y la adquisición de nuevos libros; se creó la sala de cómputo del segundo piso del edificio antiguo de Ingeniería; se elevó el reconocimiento de las actividades de la Semana de Inducción organizada por la Facultad de Ingeniería, e igual sucedió con la Semana Universitaria; se incentivó

a los empleados administrativos y a los docentes por medio de actividades de integración y mensajes escritos en fechas especiales. Se obtuvieron implementos deportivos para darlos en calidad de préstamo a los estudiantes y empleados. Junto con los estudiantes de la Facultad, convocados por el grupo de trabajo Programa de Integración Universitaria, PIU (que se conformó en este período), se realizó el mantenimiento (pintura) del edificio nuevo de Ingeniería. Además, se propició un ambiente de integración en el equipo de trabajo de la Vicedecanatura.

DESARROLLO DE LA ACTUAL GESTIÓN DE LA VICEDECANATURA

En el período que se inició en junio de 2000 se formuló el Plan Estratégico de la Vicedecanatura 2000-2002(4), como marco de acción general para el desarrollo de la presente gestión. Como parte de este ejercicio de planeación, se realizó el diagnóstico del bienestar en la Facultad, al igual que un análisis DOFA² de la Vicedecanatura de Bienestar. Uno de los principales componentes de dicho plan es el normativo, que corresponde al direccionamiento estratégico de esta Vicedecanatura a través de la definición de su razón o propósito básico, su cultura corporativa y las metas que se esperan alcanzar mediante el cumplimiento de las políticas de Bienestar Universitario definidas por las directivas de la Universidad Nacional, el Bienestar Universitario y la Facultad de Ingeniería.

La misión de la Vicedecanatura de Bienestar fue formulada inicialmente en el Plan estratégico, y luego se redefinió dentro del proceso de evolución del bien-

tar hacia el desarrollo integral -que se comentará más adelante- expresándose en los siguientes términos: La Vicedecanatura de Bienestar y Desarrollo Integral está comprometida con la comunidad triestamentaria de la Facultad, en brindar las condiciones, acciones, espacios y demás aspectos que garanticen el Bienestar integral, desarrollando las potencialidades de la persona tanto intelectuales como culturales, sociales, físicas, morales y afectivas, para lo cual debe trabajar por la vinculación de la Academia a las acciones del Bienestar, y de este modo sea conjunta la construcción y realización del proyecto de desarrollo integral de los individuos. Como garante del Bienestar debe canalizar de manera correcta las políticas, programas y actividades orientados por la Dirección de Bienestar Universitario, y coadyuvar de forma eficaz al cumplimiento de las cinco estrategias del Plan Global de Desarrollo. Debe contribuir a la creación de un clima de tolerancia, respeto, igualdad y democracia y fomentar el desarrollo de valores como el liderazgo, la pertenencia y la identidad al interior de la comunidad de la Facultad, promoviendo y apoyando la participación activa y el debate organizado que produzca resultados benéficos.

La Vicedecanatura de Bienestar está orientada por principios y valores que en conjunto constituyen el soporte de la cultura que la caracteriza. Estos valores son:

- **Carácter humanista:** El principio más importante es el de reconocer de manera muy precisa que su trabajo está enfocado hacia seres humanos, los cuales tienen necesidades (de diversa índole) que requieren ser satisfechas sin distinción de ideologías políticas o religiosas.
- **Responsabilidad social:** Se tiene la gran tarea para con la sociedad de propiciar y favorecer la genera-

2 DOFA es un acrónimo de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, cuyo análisis facilita el estudio de la situación en que se encuentra la organización y el planteamiento de los programas a desarrollar.

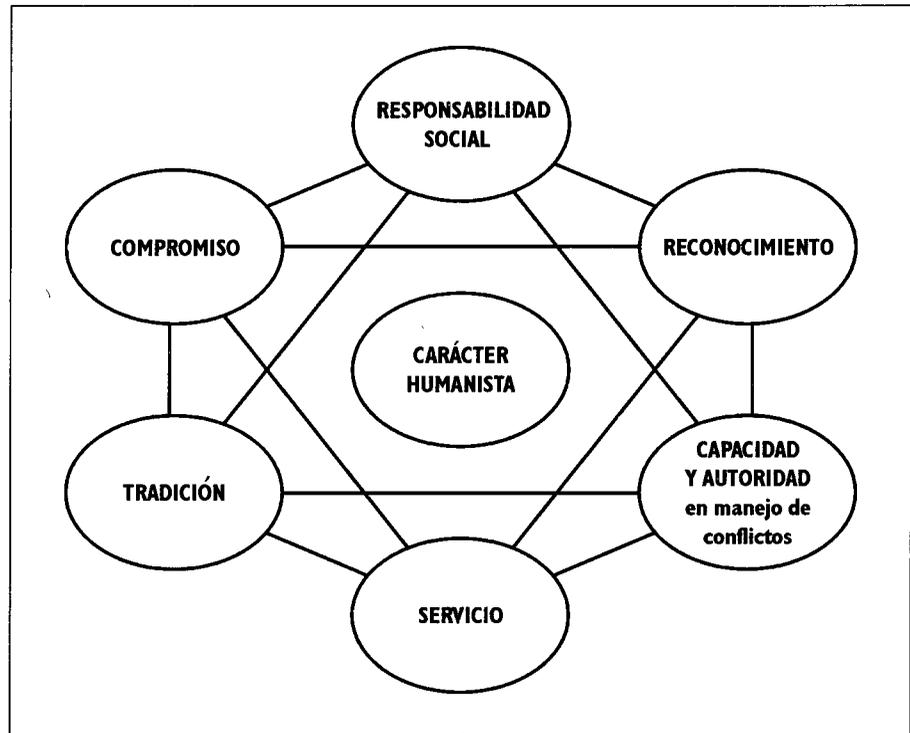
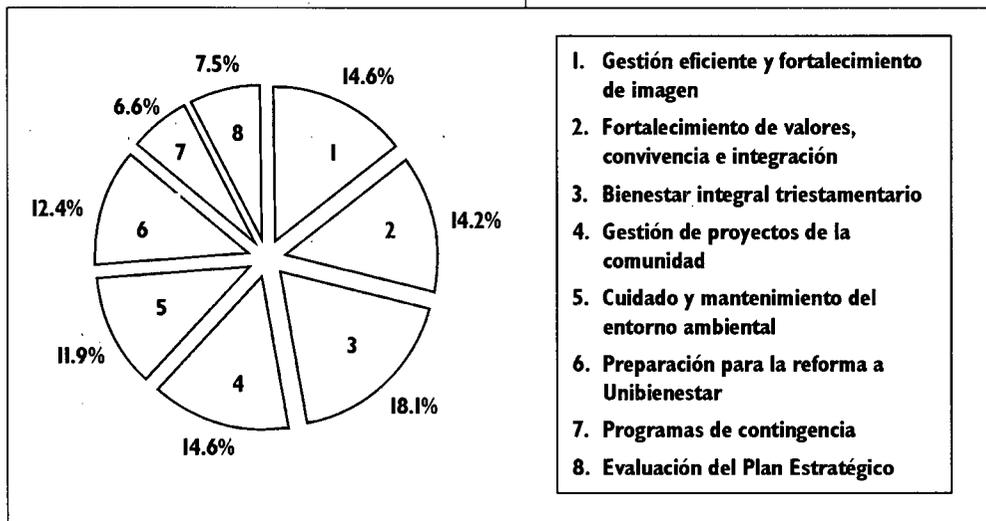


Figura 1. Valores organizacionales

ción de valores orientados al crecimiento del individuo y de la comunidad a la cual pertenece.

- **Servicio:** Es una Organización que existe para estar al servicio de la comunidad universitaria, y sus actividades deben siempre estar encaminadas a conseguir el bienestar de ésta.
- **Capacidad y autoridad en manejo de conflictos:** La Vicedecanatura tiene la capacidad de atender y resolver los inconvenientes y conflictos que se presentan en la Facultad en un ambiente de tolerancia y respeto, y cuenta con la autoridad necesaria para administrarlos y tomar decisiones que impliquen soluciones justas e imparciales.
- **Reconocimiento:** Se cuenta con un amplio reconocimiento por parte de la comunidad de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad Nacional, con relación con las actividades desarrolladas, la autoridad que representa y el servicio que presta.
- **Tradicición:** Los servicios y actividades que se coordinan en la Vicedecanatura se han constituido en una tradición para la comunidad de la Facultad de Ingeniería, por su relevancia en la vida universitaria.
- **Compromiso:** Quienes componen el equipo de trabajo de la Vicedecanatura de Bienestar Universitario están comprometidos con su labor, lo cual implica saber que en ocasiones se requieren esfuerzos mancomunados para obtener buenos resultados, y que si las cosas se hacen bien, esto redundará en beneficios y hechos concretos para la comunidad universitaria.

Figura 2. Importancia estratégica de los programas



Los objetivos que la Vicedecanatura espera alcanzar en el desarrollo y operacionalización concreta de su misión y visión, fueron redefinidos dentro de la evolución del bienestar al desarrollo integral, así:

- Crear espacios y posibilidades de integración del bienestar en los procesos de formación académica, y contar con la presencia activa de la academia en la concepción y desarrollo de programas y acciones de Bienestar, para efectuar labores conjuntas dentro del marco del desarrollo integral de los miembros de la comunidad de la Facultad.
- Efectuar desarrollos que contribuyan a la ejecución de las cinco estrategias del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional.
- Garantizar que las políticas de Bienestar Universitario establecidas por los organismos directivos de la educación superior y de la Universidad Nacional, así como las propias, cubran a la totalidad de la comunidad, conformada por tres estamentos (estudiantes, docentes y empleados), permitien-

do y favoreciendo la participación activa de sus individuos.

- Generar y fortalecer valores entre la comunidad universitaria, que posibiliten la creación de un clima de tolerancia, respeto y pluralismo.
- Actuar por igual en las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes.
- Buscar el constante mejoramiento de su gestión, enriqueciendo y fomentando habilidades y valores de su personal, para asegurar la calidad de su servicio a la comunidad.

En la búsqueda del cumplimiento de los objetivos propuestos para el Plan Estratégico y los propios de la Vicedecanatura de Bienestar, se establecieron ocho programas estratégicos, a saber:

1. **Gestión eficiente y fortalecimiento de la imagen:** Con lo cual se busca fortalecer la presentación de informes de gestión, evaluación de la gestiones realizadas, manejo de los recursos (físicos,

económicos, humanos), prestación de servicios y divulgación de información, para lo cual pretende mejorar los aspectos relacionados con la gestión de la Vicedecanatura de Bienestar, y reforzar su imagen ante otras dependencias y ante la comunidad.

2. **Fortalecimiento de valores, convivencia e integración:** Es el momento de aprovechar la oportunidad de liderar el proceso de generación y desarrollo de valores que permitan una integración adecuada y una participación equitativa de los tres estamentos en las políticas, programas y actividades del Bienestar universitario. Por ello, con este programa se pretende superar debilidades como la falta de integración con los docentes y las ténues relaciones con los empleados administrativos, sin descuidar la atención a los estudiantes. Además, es importante que la comunidad sea consciente de su carácter pluralista y de los avances que se pueden lograr si se trabaja en equipo y con una filosofía basada en valores humanos.
3. **Bienestar integral triestamentario:** Plantea las alternativas para afrontar la necesidad de generar tejido social realmente triestamentario en el proceso de fortalecimiento del bienestar de la comunidad universitaria. En esta dinámica se deberán incorporar sectores hasta hoy marginados de las políticas de bienestar como, por ejemplo, estudiantes de posgrado y admitidos por programas especiales, y procurar un mayor acercamiento a los estamentos administrativo y docente. La ejecución de este programa aborda los aspectos relacionados directamente con el bienestar como la salud, la cultura, la recreación, el descanso, la capacitación y la promoción socioeconómica de los miembros de la comunidad.

4. **Gestión de proyectos de la comunidad:** Se considera este aspecto ya que no ha existido una adecuada cultura de planeación de actividades y de gestión de proyectos en los grupos de trabajo de la Facultad. El fin que se persigue es ofrecer directrices y capacitación para hacer más eficiente su gestión y potenciar su desarrollo, al tiempo que se favorece la generación de nuevos grupos, lo cual se verá reflejado en un mayor impacto en la comunidad, que contribuya a dar respuesta a sus problemas.

5. **Cuidado y mantenimiento del entorno ambiental:** Se busca fomentar el interés por el medio ambiente entre la comunidad de la Facultad de Ingeniería, para coordinar actividades conjuntas con grupos y organizaciones relacionadas con el tema, y así crear una cultura ambiental que permita gozar de un entorno ambiental sano y propicio para un desarrollo integral del individuo en armonía con la naturaleza.

6. **Preparación para la reforma a Unibienestar:** La Vicedecanatura es consciente de que requiere de conocimientos acerca de las nuevas disposiciones de la Universidad en cuanto al cambio organizacional, con el fin de preparar una propuesta para asumir dicho cambio y generar espacios de participación en este proceso para responder de forma adecuada todas las inquietudes que puedan surgir al respecto.

7. **Programas de contingencia:** Debido a que la Universidad Nacional ha presentado a lo largo de su historia situaciones que han afectado la normalidad académica y su funcionamiento en general, y teniendo en cuenta que eventos como los desastres naturales o accidentes son totalmente fortuitos, es necesario contemplar la posibilidad de que

estos hechos sucedan, y la Vicedecanatura de Bienestar Universitario debe estar preparada para hacer presencia, por lo cual formuló este programa.

8. Evaluación del Plan Estratégico a lo largo de su ejecución, para determinar en qué grado se está cumpliendo con los objetivos y saber si es necesario realizar ajustes en los programas, proyectos y actividades.

Luego de la formulación de los programas, proyectos y actividades, se realizó el análisis estructural³ de los aspectos característicos del bienestar en la Facultad, identificados a través del diagnóstico y el análisis DOFA, el cual se usó como mecanismo para establecer las variables clave del bienestar, con el fin de determinar prioridades estratégicas en la formulación del Plan de la Vicedecanatura. Para el desarrollo de esta fase, se contó con la participación del entonces director de Bienestar de la Sede, Dr. Pedro Galindo, el Ing. Jaime Guerrero y la Ing. Luz Amanda Salazar.

Como resultado del análisis estructural se obtuvo la priorización cuantitativa de los programas estratégicos (que indica la importancia estratégica en cuanto a la ejecución). La Vicedecanatura de Bienestar debe centrar esfuerzos hacia los de mayor importancia, obviamente sin descuidar los demás.

Impacto del Bienestar en el último año

Durante este período la Vicedecanatura de Bienestar Universitario de la Facultad de Ingeniería ha desarrollado diversas actividades enmarcadas en el Plan Global de Desarrollo adoptado por la Universidad Nacional de Colombia para el período 1999-2003. De igual forma, se ha actuado siguiendo el Plan Estratégico an-

teriormente mencionado. El desarrollo de este plan y su aporte a las estrategias de la Universidad se resumen así:

En las estrategias *Presencia Nacional e Internacionalización* la Vicedecanatura ha apoyado la participación de estudiantes y otros representantes de la comunidad de Ingeniería en eventos de tipo académico y universitario en el país y el exterior. También realiza la divulgación permanente de oportunidades de becas y otras actividades académicas ofrecidas por instituciones extranjeras para estudiantes, egresados y docentes. Además, en noviembre de 2000, esta dependencia participó en el Simposio Internacional de Gestión de los Procesos Universitarios en Cuba, a nombre de la Facultad y de la Universidad, con la ponencia: "Planeación estratégica para el bienestar de la Facultad de Ingeniería".

Dentro de la estrategia *Calidad y Pertinencia Académica*, no obstante la baja articulación del bienestar con la academia, se han realizado actividades que contribuyen al desarrollo y formación de los miembros de la comunidad de Ingeniería, tales como el seminario sobre creatividad en Ingeniería, y cursos de capacitación en diversos temas de interés general, dirigidos a empleados, docentes, estudiantes y/o grupos de trabajo. En el presente semestre se dio inicio a la capacitación en inglés, en coordinación con la Unidad de Educación Continuada de la Facultad, que tuvo una acogida sorprendente, con cerca de 250 personas inscritas para los niveles básicos.

A partir de una consulta de opinión entre los estudiantes de Ingeniería acerca de las consejerías estudiantiles se estructuró la propuesta de modificación de las consejerías, la cual fue presentada recientemente

³ El análisis estructural es una técnica que hace parte de los estudios prospectivos, la cual permite identificar las relaciones que se presentan entre las variables que caracterizan el tema analizado.

a los diferentes estamentos de la Facultad, y generará una nueva cultura en su implementación.

En cuanto a *Gestión Eficiente*, La Vicedecanatura inició sus aportes a esta estrategia con la formulación de su Plan Estratégico; en el mismo sentido, propuso que las sesiones con el Comité Asesor de Asuntos de Bienestar Universitario se llevaran a cabo con un enfoque de direccionamiento estratégico y, por primera vez en la Facultad, se realizó la elección del representante de los empleados a dicho Comité. Así mismo, la gestión en los procesos del día a día se ha mejorado, reduciendo los tiempos de trámites estudiantiles, disminuyendo las congestiones y elevando la calidad de la atención prestada.

La Vicedecanatura ha promovido resoluciones del Consejo Directivo en busca de mejorar las condiciones de los estudiantes y reglamentar procesos y eventos de la Facultad. Se destaca la reglamentación de la Semana de Inducción, el sistema de estímulos a los miembros del personal administrativo y la programación de los cursos de capacitación triestamentaria.

Los grupos de trabajo de la Facultad han recibido un importante apoyo que ha incluido la asignación de espacios e infraestructura para el desarrollo de sus labores, cursos de capacitación y seguimiento de la ejecución de los recursos asignados. Durante este período, prácticamente se ha duplicado su número, llegando a ser cerca de treinta.

Con relación al fraccionamiento de matrículas y al préstamo beca, su manejo se ha hecho de acuerdo con lo estipulado en la normatividad de la Universidad, pero en cuanto a reliquidación de matrículas, se modificó el procedimiento utilizado, mediante la realización de reuniones con estudiantes y padres de familia interesados, en donde se explican los términos de referencia. Así, se ha logrado mayor eficiencia en estos procesos.

La Vicedecanatura no sólo ha hecho aportes a la Facultad, también ha tenido un papel significativo a nivel de Sede a través del Consejo de Vicedecanos. Así, se han elaborado documentos como la "*Propuesta para la estructura del Bienestar en la Facultad de Ingeniería*" (5), en donde se propone una nueva dimensión para el bienestar como componente esencial del proyecto de formación integral de los miembros de la comunidad, replanteando su relación con la academia. Este documento sirvió de base para la elaboración de la propuesta presentada por el Consejo de Vicedecanos de la Sede: "*Del bienestar al desarrollo integral*" (6).

En septiembre del año 2000 se inició la conformación la *Red de Bienestar de la Sede Bogotá*, por iniciativa de esta Vicedecanatura, ya que éste es uno de los proyectos de su Plan Estratégico. A través de esta red se interconectan todas las dependencias de Bienestar de la Sede, con lo cual se busca mejorar y agilizar los procesos y trámites de su competencia.

La estrategia *Equidad y Convivencia* ha sido la principal directriz de la Vicedecanatura, puesto que ha contribuido a formar comunidad, ha trabajado con los tres estamentos, y se ha propiciado el fortalecimiento de valores. Como actividad destacada dentro de esta estrategia está la Semana de Inducción. En tal evento se han logrado mejorar las diferentes actividades que lo conforman, lo cual se hizo evidente a través de la calificación otorgada por los participantes. Durante los dos últimos semestres, la complacencia de los estudiantes admitidos para tales períodos respecto al desarrollo del evento, ha superado el 70% (opiniones Buena y Excelente).

Se han desarrollado otros eventos como la Semana Universitaria, Encuentros Universitarios de Guitarras, Martes de la Cultura, Tarde de Boleros, etc. En

su realización se contó con el apoyo de diferentes grupos como LUDOCRACIA, HOMBRES JAGUAR, INGENIERÍA TROPICAL y CEIQUN. Además, se han efectuado dos caminatas ecológicas para los empleados y docentes, y próximamente se realizará otra. De otro lado, por primera vez en la Facultad se celebró el día del niño “Hijos de la Facultad” en octubre/00, que contribuyó a la integración de los tres estamentos, y a través de valores compartidos, se fortalecieron la convivencia y la equidad en la comunidad de Ingeniería. Así mismo, se han organizado actividades en coordinación con la División de Recreación y Deportes con el objetivo de promover el buen uso del tiempo libre y fomentar el esparcimiento, la recreación y la integración de los tres estamentos.

FUTURO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

A partir de la consolidación de la propuesta del Consejo de Vicedecanos, “**Del Bienestar al Desarrollo Integral**” (6), se adelanta el proceso de evolución hacia el desarrollo integral en el que se encuentra el bienestar. Dentro de éste, los Vicedecanos de Bienestar de las once facultades (sede Bogotá) han considerado fundamental que el bienestar sea parte del modelo de formación integral del individuo, retomando planteamientos de diferentes documentos institucionales como el Plan Global de Desarrollo 1999-2003, Liderazgo por resultados (Plan de Desarrollo de la Sede Bogotá), y otros.

Por ello, se ha propuesto que “*para darle el debido énfasis a nivel local, la Vicedecanatura sea denominada **Vicedecanatura de Bienestar y Desarrollo Integral**, ya que el Bienestar debe ser partícipe en el proceso de formación del individuo, puesto que además de relacio-*

narse con la atención de necesidades básicas, incluye otros importantes aspectos como la generación y fortalecimiento de valores, la definición de identidad en los individuos integrantes de una Institución que les pertenece, el respeto a la heterogeneidad, la equidad y la convivencia generando un modelo de convivencia social, y el planteamiento de propuestas a la sociedad tendientes a armonizarse con ella, por estar relacionado y enmarcado en los aspectos socioculturales y políticos, de acuerdo con los resultados de la prospectiva del Bienestar. El Bienestar no es una idea agotada y no se puede tratar como tecnología, sólo para ser implementada. El Bienestar ha sido dinámico y debe evolucionar hacia el Desarrollo Integral” (6).

De esta manera, el modelo que se quiere lograr en las facultades es aquel en donde el Bienestar y la Academia se encuentren fortalecidos y se complementen, de manera que el proyecto educativo formal se enriquezca con las acciones de Bienestar, alcanzándose un proyecto de individuo integral. Este modelo pretende superar la situación actual, en donde el Bienestar ha cumplido un papel de órgano prestador de servicios para la Academia, siendo ésta la relación prevaleciente. En esta dirección, el cambio organizacional que se adelanta en la actualidad en el ámbito universitario debe contemplar las potencialidades en el desarrollo del bienestar: “*Por tanto, la reestructuración del sistema de Bienestar debe propender por la integración de la diversidad cultural y socioeconómica, en una perspectiva que atienda la cotidianidad individual y colectiva en función de la excelencia académica; y antes de homogenizar, reconozca los intereses particulares, redimensionándolos como potencialidades intelectuales, beneficiando procesos y políticas universitarias orientadas a la construcción de un proyecto cultural que influya en el país” (7).*

Estrategias del Bienestar y Desarrollo Integral

En su quehacer, la dimensión del Bienestar y Desarrollo Integral debe contemplar las estrategias que le permitan articularse adecuadamente con la Academia y fortalecer su presencia institucional tanto en los aspectos que le son propios, como en las demás actividades universitarias, ya que *“el Bienestar Universitario, además de referirse al estar bien de la persona, debe ser concebido como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano”* (8). Tales estrategias se sintetizan en:

- ***Ser parte activa del proyecto de formación integral***

La Vicedecanatura de Bienestar y Desarrollo Integral debe trabajar en forma conjunta con los representantes del sector académico para consolidar un proyecto de formación integral en el cual la formación académica se vea complementada con factores extra-académicos que la enriquezcan apoyando la labor pedagógica y, al mismo tiempo, contribuyan a que dentro del imaginario de la comunidad universitaria el bienestar sea considerado como una condición básica para alcanzar la excelencia académica. De esta forma, el Bienestar debe constituirse en el pilar de la concepción y generación de un nuevo modelo de formación universitaria, en donde al igual que éste trabaja para coadyuvar al mejoramiento del proceso de formación académica, la academia coopere para que las condiciones del medio universitario garanticen el bienestar integral a la totalidad de la comunidad, conformada por estudiantes, docentes y empleados.

- ***Crear comunidad universitaria***

La comunidad triestamentaria de cada Facultad y de la Universidad debe caracterizarse por ser tolerante, participativa, solidaria, cooperante, crítica, organizada, integrada y con identidad propia, para lo cual la Vicedecanatura de Bienestar y Desarrollo Integral debe forjar valores y criterios éticos en sus miembros desde su ingreso a la Institución, promover actividades que se orienten a su integración a la vez que desarrollan sus potencialidades, se capacitan y crecen como individuos, y brindar apoyo a sus iniciativas, abriendo espacios para su expresión y comunicación. La propia comunidad debe ser consciente de que su bienestar no sólo es responsabilidad institucional, y por lo tanto sus acciones son fundamentales para lograr la convivencia y el desarrollo de sus miembros.

- ***Fortalecer la equidad y la convivencia, trabajando transversalmente en las demás estrategias institucionales***

La estrategia “Equidad y convivencia” orienta el desarrollo del Bienestar en la Universidad Nacional. Por esto, la Vicedecanatura de Bienestar y Desarrollo Integral debe contribuir al fortalecimiento de estos factores, mediante la creación de una comunidad que tolere, respete y valore la diversidad, en donde se humanicen las relaciones y exista un compromiso real con la Institución. Además, debe atender los requerimientos en cuanto a sus necesidades básicas y, en lo posible, dar solución a aquellos que afecten su desarrollo en la Universidad en condiciones de equidad. No obstante, el bienestar está presente en todos los procesos de la vida universitaria, contribuyendo a las soluciones que el entorno social requiere, haciendo presencia y nutriéndose de la realidad nacional e in-

ternacional, avanzando hacia el mejoramiento del proyecto educativo formal y el desarrollo académico, y mediante una adecuada gestión de sus recursos y ejecución de sus políticas.

A mediano plazo, luego de la definición de estructuras para el Bienestar Universitario y de una amplia discusión acerca de su concepto con base en propuestas como la evolución hacia el Desarrollo Integral, deben definirse las políticas para el Sistema de Bienestar que se consolide en la Universidad Nacional. Estas políticas deben tener como referentes (7):

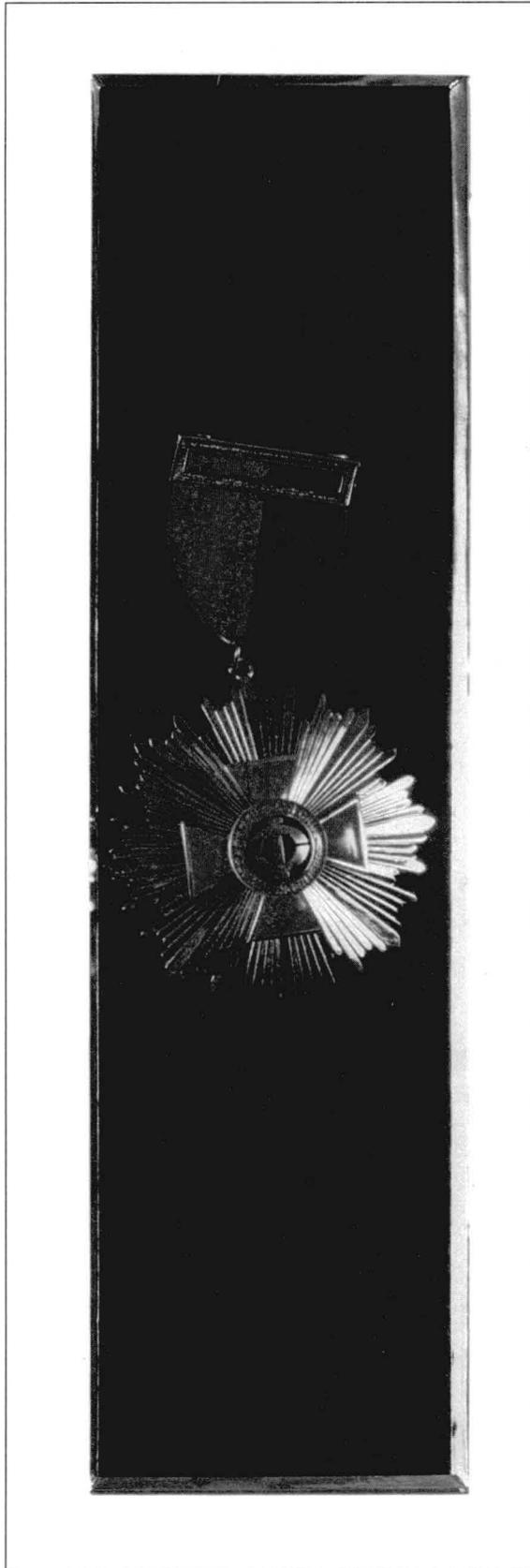
- El adecuado acceso de los estudiantes a los servicios que la Universidad ofrece, así como su identificación con la Institución y la responsabilidad de actuar en el diseño y ejecución de las tareas universitarias.
- Reconocimiento de la coexistencia de núcleos culturales e ideológicos distintos en un juego de fuerzas, que reclama respeto más que tolerancia.
- Las funciones formativas que el bienestar debe cumplir, con incidencia en la conservación de los principios que sustentan la Institución, su patrimonio físico, histórico y cultural.
- Relaciones constructivas entre los estamentos, en donde todos los miembros de la comunidad universitaria participen con opciones de variada índole, ampliando la capacidad de influir en las opiniones y decisiones que la sociedad colombiana demanda.

CONCLUSIONES

- El Bienestar Universitario en la Facultad de Ingeniería ha dejado de ser un proceso puramente

asistencial dirigido básicamente a un sólo estamento (estudiantes), y como ente generador de cultura y tejido social, ha evolucionado al integrar a toda la comunidad, tanto estudiantes como docentes y empleados administrativos, dentro de un proyecto común inserto en el macroproyecto de formación integral de la Universidad Nacional.

- El Bienestar, como función desarrollada por la Facultad, ha generado impacto en la academia y en la vida universitaria, a través de su orientación y sus acciones, las cuales deben continuarse para no permitir que los espacios y desarrollos logrados se trunquen o se pierdan.
- A través de un proceso de mejoramiento continuo en la Facultad de Ingeniería, el Bienestar se ha potencializado al enriquecerse con los aportes que en sus diferentes estadios ha recibido en su manejo y ejecución, lo cual ha hecho que se constituya en uno de los modelos de mayor impacto dentro de la Universidad Nacional, e incluso en comparación con otras Instituciones de formación universitaria.
- Para el adecuado funcionamiento del modelo articulador de Academia y Bienestar en el Desarrollo Integral, es importante tanto el papel de las directivas de la Facultad, como también el de los estudiantes, docentes y empleados que conforman su comunidad, con el fin de lograr el fortalecimiento futuro de valores compartidos que favorezcan la cohesión del tejido social y la proyección de los egresados como personas propositivas al país, en el contexto de una Universidad que más que ser su reflejo, debe proponer un modelo de generación de conocimiento y formación integral para la sociedad.■



Condecoración Club de Ingenieros en el grado Gran Cruz otorgada a la Facultad de Ingeniería en octubre de 2001, con motivo de la celebración de sus 140 años.

BIBLIOGRAFÍA

1. UNIBIENESTAR, Dirección Nacional. Bienestar universitario para la consolidación de comunidad universitaria. Documento de trabajo. Febrero de 2001.
2. DIRECCIÓN DE BIENESTAR, SEDE BOGOTÁ. Plan de Desarrollo 1999-2003. Universidad Nacional.
3. SALAZAR, Luz Amanda. Informe de las actividades de la Vicedecanatura de Bienestar Universitario. Junio de 1996-septiembre de 1998.
4. CASTELLANOS, Óscar y JIMÉNEZ, Claudia. Plan estratégico de la Vicedecanatura de Bienestar para el período 2000-2002. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional.
5. CASTELLANOS, Óscar y JIMÉNEZ, Claudia. Estructura del Bienestar en la Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional. Enero de 2001.
6. CONSEJO DE VICEDECANOS DE BIENESTAR, SEDE BOGOTÁ. Del Bienestar al Desarrollo Integral. Propuesta sobre objetivos, funciones, estructura, perfiles y estrategias. Universidad Nacional. Febrero de 2001.
7. JARAMILLO, Patricia. El Desarrollo Integral: Una apuesta a la concepción del Bienestar Universitario. Documento de trabajo. Universidad Nacional. Mayo de 2001.
8. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Políticas de Bienestar Universitario. Boletín del Fondo de Bienestar Universitario ICFES. Marzo de 1995.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece los importantes aportes para el desarrollo de la gestión llevada a cabo en la Vicedecanatura de Bienestar, así como para la realización de este artículo, a:

Ing. Luz Amanda Salazar Hurtado, decana de la Facultad de Ingeniería

Ing. Claudia Nelcy Jiménez Hernández.